



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-CDNAT-2015- 268
Salta, 8 de mayo de 2015
Expediente N° 10912/09

VISTO:

La nota N° 1001 elevada por la Lic. MONICA PASCULLI que corre a fs. 21 de las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que eleva el informe de tareas realizadas en el marco del Proyecto de Sensibilización Ambiental durante los años 2010 y 2011;

Que presenta la nómina de Voluntarios SeAm solicitando el respectivo reconocimiento, a los alumnos, quienes en los años 2010 y 2011 desarrollaron tareas de difusión del cuidado del ambiente mediante organización, participación de charlas tanto en el ámbito universitario como extrauniversitario y en la elaboración del material de difusión, fs. 23 y 24;

Que Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 45 aconseja considerar una prórroga del Proyecto SeAm aprobado en 2010 y que corresponde reconocer las actividades durante los años 2011, 2012, 2013, y 2014 a partir del 1 de Enero 2011;

Que por resolución R-DNAT-2014-1894, se procedió a reconocer y agradecer el compromiso de la labor desarrollada por los estudiantes que participaron en carácter de voluntarios del Proyecto de Sensibilización Ambiental durante los años 2012 y 2013;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por otorgada una prórroga del Proyecto SeAm durante los años 2011-2014 a partir del 1° de enero del 2011.

ARTICULO 2°.- Solicitar a la Lic. Mónica Pasculli presente el informe de actividades desarrolladas durante los años 2012 - 2014.

ARTICULO 3°.- Aprobar el informe del Proyecto SeAm de los años 2010-2011.

ARTICULO 4°.- Reconocer y agradecer el compromiso en la labor desempeñada por los alumnos voluntarios del Proyecto de Sensibilización Ambiental en los años que se consigna:

AÑO 2010

Pérez, María Fernanda

DNI. N° 29.870.541

Romero, María del Rosario

DNI. N° 29.934.700

Valdez, Ivana Carolina

DNI. N° 34.062.969



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-CDNAT-2015- 268
Salta, 8 de mayo de 2015
Expediente N° 10912/09

Valverde, José	DNI. N° 32.548.838
Uraga, Mariana	DNI. N° 33.977.654
Perea García, Marcelo	DNI. N° 31.733.233
Burgos, Tatiana	DNI. N° 94.108.611
Miranda, Facundo	DNI. N° 31.548.612
Jaramillo, Ricardo	DNI. N° 30.828.854
Ruiz, Cinthia Elizabeth	DNI. N° 30.148.606
Olarte, Pablo	DNI. N° 34.062.969

AÑO 2011

Pérez, María Fernanda	DNI. N° 29.870.541
Romero, María del Rosario	DNI. N° 29.934.700
Rodríguez, Mercedes Sebastiana	DNI. N° 32.543.659
Valdez, Ivana Carolina	DNI. N° 34.062.969
Rodríguez Ferrufino, María Soledad	DNI. N° 32.543.152
Blasco, Samia Andrea	DNI. N° 32.630.681
Valverde, José	DNI. N° 32.548.838
Uraga, Mariana	DNI. N° 33.977.654
Troncoso, Rocio	DNI. N° 34.066.410
Lamas, Carola	DNI. N° 33.491.264
Olarte, Pablo	DNI. N° 34.062.969
Gómez, Sergio David	DNI. N° 28.975.133

AÑO 2012

Pérez, María Fernanda	DNI. N° 29.870.541
Aguilera, Damiana Soledad	DNI. N° 29.742.200
Chilo, Cintia Lorena	DNI. N° 31.035.860
Paliari, Emilia Alejandra	DNI. N° 32.452.911
Galván Vannucci, Vanina Patricia	DNI. N° 31.766.848
Rodríguez Ferrufino, María Soledad	DNI. N° 32.543.152
Rodríguez, Mercedes Sebastiana	DNI. N° 32.543.659
Olarte, Pablo	DNI. N° 34.062.969

AÑO 2013

Tastaca Roxana	DNI. N° 16.887.587
Aguilera, María Lina	DNI. N° 28.748.121
Aguilera, Damiana Soledad	DNI. N° 29.742.200
Villafañez, Walter	DNI. N° 32.633.842
Caamaño, Karina Elisabeth	DNI. N° 32.164.755
Farfán Pertussi, Daniela	DNI. N° 25.140.454
García, María Dolores	DNI. N° 31.184.575
Ramírez, Gustavo Raúl	DNI. N° 29.336.625



Proyecto SeAm.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-CDNAT-2015- 268
Salta, 8 de mayo de 2015
Expediente N° 10912/09

Jaramillo, Ricardo
Paliari, Emilia Alejandra
Moreyra, Ana Beatriz
Abracaite, Daniela Esther
Toscano, Belen Cintia
Pascual, Angela Magdalena

DNI. N° 30.828.854
DNI. N° 32.452.911
DNI. N° 27.175.244
DNI. N° 35.307.918
DNI. N° 35.481.622
DNI. N° 31.230.577

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, gírese copia a la Lic. Mónica Pasculli, a los aquí mencionados, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Dirección General Administrativa Académica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga el presente a la Lic. Mónica Pasculli a los fines estipulado en el artículo 2° y oportunamente archívese.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Prof. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales